

Guayaquil, Septiembre 30 del 2014.

Señor Ingeniero
ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS
DESARROLLOS ECUATORIANOS INMOBILIARIOS DEIN S.A.
Ciudad.-

Ref. 62021-7.94

Estimado Ingeniero:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DESARROLLOS ECUATORIANOS INMOBILIARIOS DEIN S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** y de conformidad con el Artículo Vigésima Segundo de los Estatutos Sociales de la compañía, usted tiene individualmente la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

La escritura en la que constan sus facultades, es la de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Octubre de 1994, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 27 de Diciembre de 1994.

Mucho le agradeceré firmar al pie del presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy Atentamente,

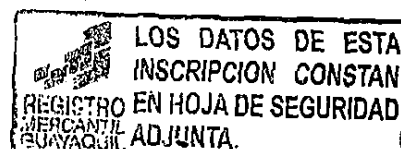


Sra. Ileana Rivera Loor
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede, Guayaquil, Septiembre 30 del 2014.



Ing. Alfredo Enrique Dassum Aivas
Céd. Ident. No 170417158-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Km. 7 ½ vía a Daule



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 49.258

FECHA DE REPERTORIO: 03/oct/2014

HORA DE REPERTORIO: 14:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DESARROLLOS ECUATORIANOS INMOBILIARIOS DEIN S.A.**, a favor de **ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS**, de fojas 41.765 a 41.767, Registro de Nombramientos número 13.450.

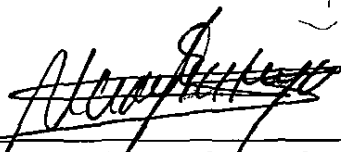
ORDEN: 49258

•••••

•••••

•••••

•••••



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de octubre de 2014

REVISADO POR: ☒

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0968475

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

27 OCT 2014

HORA:

10:25

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma: _____

[Handwritten signature]